

Guayaquil, junio 30 del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOPRISCITA S.A.
Ciudad.-

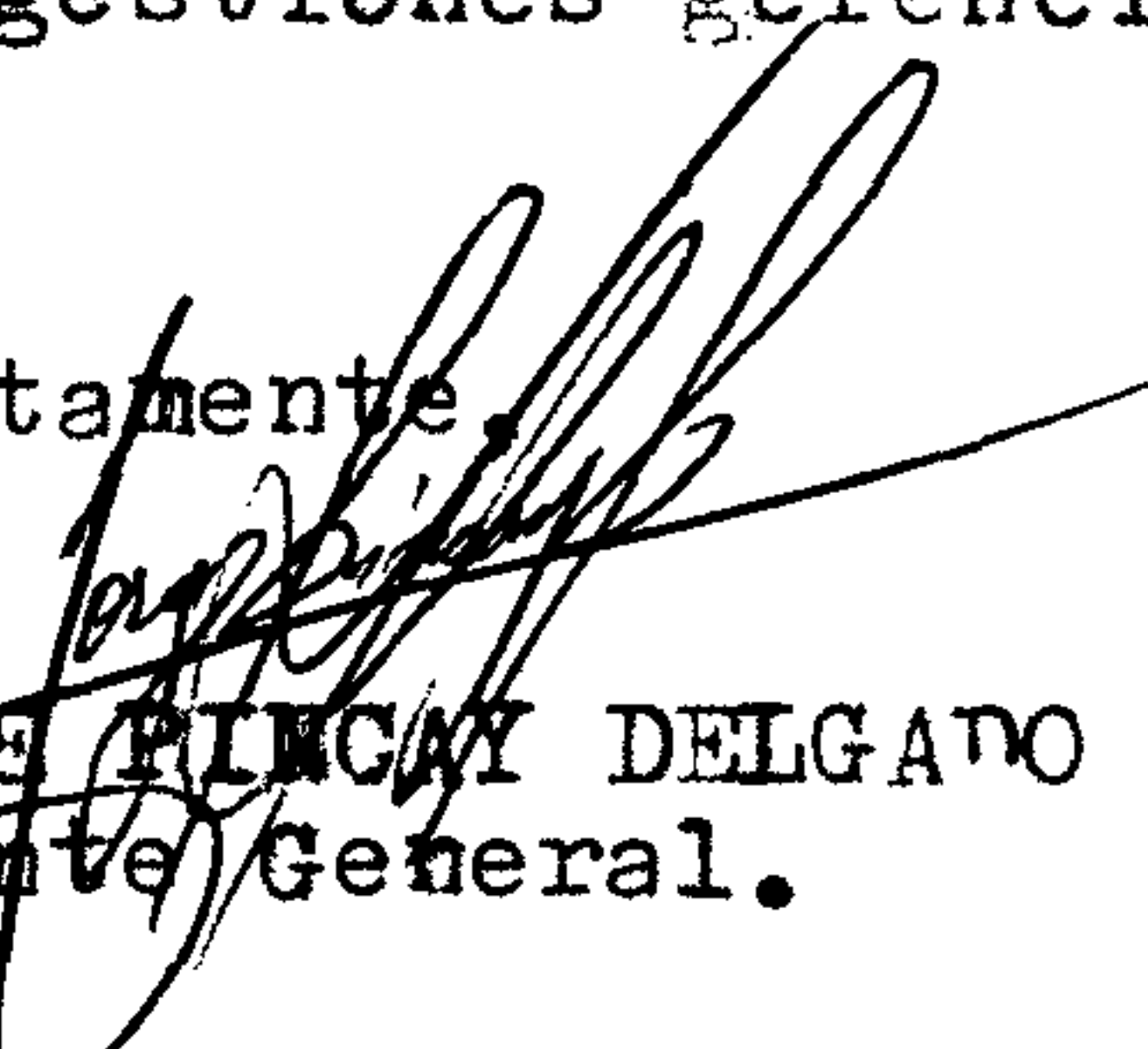
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes, el informe por el ejercicio económico del año de 1.999.

El balance general y anexo estan a disposición de cada uno de los señores accionistas, el cual refleja la situación de la compañía al cierre del ejercicio antes indocado, donde no existe movimiento alguno, por encontrarse la compañía en un proceso pre-operacional.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes agradecerles por la cooperación que he tenido durante el desarrollo mis gestiones gerenciales.

Atentamente.


JORGE PINCA DELGADO
Gerente General.

20 OCT. 2000

